

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
05 DE JUNIO DE 2018.

### ACTA DE SESIÓN

#### INTEGRANTES

- Mtro. Guillermo García Naranjo Urzaiz**  
Titular de la Unidad de Transparencia de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios. En términos de lo dispuesto en el artículo 64 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el nueve de mayo del año dos mil dieciséis, Última Reforma el veintisiete de enero del año dos mil diecisiete.
- Ing. Osiel Antonio Montoya Rangel**  
Titular del Órgano Interno de Control en la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios. En términos de lo dispuesto en el 64 fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el nueve de mayo del año dos mil dieciséis, Última Reforma el veintisiete de enero del año dos mil diecisiete.
- Lic. Adriana Ramírez Antonio**  
Responsable de la Coordinación de Archivos de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios. En términos de lo dispuesto en el 64 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública publicada en el Diario Oficial de la Federación el nueve de mayo del año dos mil dieciséis, Última Reforma el veintisiete de enero del año dos mil diecisiete.

*GGM*  
*@*



EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA OFICINA QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS (EN ADELANTE PRONABIVE), SITA EN IGNACIO ZARAGOZA NO. 75, COL. LOMAS ALTAS, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11950, EN ESTA CIUDAD, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1°, 2°, 3°, 4° FRACCIÓN I, 5°, 6°, 7°, 11 FRACCIONES I Y VI, 12, 64, 65 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; 1°, 2°, 4°, 6°, 7°, 23, 24, 25, 43, Y 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; CONFORME A LA RESPECTIVA CONVOCATORIA PARA CELEBRAR LA **SÉPTIMA SESIÓN EXTRADINARIA** DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ESTANDO PRESENTES LOS MIEMBROS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, EN USO DE LA VOZ, EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES Y DE LOS INVITADOS ESPECIALES, EL C. LÁZARO PÉREZ ORTIZ, SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y FINANZAS Y LA LIC. YAZMÍN CLEMENTINA GUTIÉRREZ LEYTE, TITULAR DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, Y UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL, DIO POR INICIADA LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.-----

En seguimiento al desahogo del orden del día, previa consulta a los miembros de este Comité, por unanimidad, se aprueba el orden del día conforme a lo siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Conocimiento de la designación del Titular de la Unidad de Transparencia, mediante oficio número JBK.082/2018.
3. Revisión y/o en su caso aprobación por la inexistencia de la información en respuesta a la solicitud de información número 0846000000918.
4. Asuntos Generales.

Continuando con el desahogo del orden del día, a continuación se realiza el siguiente desglose para facilitar el análisis correspondiente:

**1. Lista de asistencia, verificación de quórum legal.-----**

En la lista de asistencia se encontraron presentes los integrantes del Comité de Transparencia, por lo que se validó la existencia del quórum legal para celebrar la sesión, así mismo se encontraron presentes como invitados especiales, el C. Lázaro Pérez Ortiz, Subdirector de Planeación y Finanzas y la Lic. Yazmín Clementina Gutiérrez Leyte, Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información.-----

**2. Conocimiento de la designación del Titular de la Unidad de Transparencia, mediante oficio número JBK.082/2018.-----**

La Lic. Adriana Ramírez Antonio en su calidad de Responsable de la Coordinación de Archivos de la PRONABIVE, procedió a realizar la presentación formal del Mtro. Guillermo García Naranjo Urzaiz, Titular de la Unidad Jurídica de la PRONABIVE, quien fue designado por la Directora General de la PRONABIVE, mediante oficio JBK.082/2018 de fecha veintiséis de abril del presente año (se adjunta copia de oficio a la presente acta), como Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



de Transparencia, a quien se le dio por parte de los integrantes de este Comité, la bienvenida y se le expresó el apoyo correspondiente para el desarrollo cabal de sus funciones y responsabilidades como nuevo Titular de la Unidad de Transparencia.-----

Visto lo anterior y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 y 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Comité de Transparencia toma conocimiento de la designación del Mtro. Guillermo García Naranjo Urzaiz, Titular de la Unidad Jurídica de la PRONABIVE como Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente de este Comité de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios.-----

**3. Revisión y/o en su caso aprobación por la inexistencia de la información en respuesta a la solicitud de información número 084600000918.**-----

Con fecha veintinueve de mayo del presente año, se recibió a través del sistema INFOMEX la solicitud de información número 084600000918, mediante la cual el peticionario solicitó a esta Productora Nacional de Biológicos Veterinarios la información que se señala a continuación:-----

*“De los últimos 5 años, informar por año: Los pagos que se realizaron a Microsoft: concepto y monto (puede presentar facturas), en su caso detallar los pagos por compra de software, y los pagos por uso de licencias.”*

Con fecha treinta de mayo del presente año mediante oficio UT/021/2018, se requirió a la Subdirección de Planeación y Finanzas así como a la Unidad de Tecnologías de la Información, la atención con la información y documentación necesaria a efecto de dar respuesta a la solicitud de información número 084600000918.-----

Derivado de lo anterior, la Subdirección de Planeación y Finanzas mediante oficio JBK-05.03/026/2018 de fecha treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho proporciono la siguiente respuesta:

- *“Esta Subdirección de Planeación y Finanzas no encontró en sus archivos documentación soporte de pagos realizados los últimos cinco años, al proveedor Microsoft por concepto de compra de software y/o pago de uso de licencias.”*

Mientras que la Unidad de Tecnologías de la Información mediante oficio JBK.05.02/014/2018 de fecha primero de junio de dos mil dieciocho respondió lo siguiente:

- *“Esta Unidad de Tecnologías de la Información en los últimos 5 años no ha llevado a cabo contrataciones con el proveedor Microsoft por concepto de software y/o uso de licencias.”*

*d*

*ggm*  
*Q*



Visto lo anterior y de acuerdo a lo establecido en el artículo 138 fracción I y II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante oficio numero UT/022/2018 de fecha cuatro de junio del presente año signado por el Titular de la Unidad de Transparencia se convocó a los integrantes de este Comité, a fin de que se efectuará el análisis, revisión y se pronunciaran en cuanto a la aprobación por la inexistencia de la información derivada del requerimiento de la solicitud de información número 0846000000918.-----

**4. Asunto Generales.**-----

No se desahogaron asuntos generales.-----

**COMENTARIOS ADICIONALES POR EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

El Ing. Osiel Antonio Montoya Rangel, Titular del Órgano Interno de Control en la PRONABIVE, hace énfasis en la redacción de la presente acta, realizando recomendaciones en el contenido de la misma e indicando se tomen en cuenta para la elaboración de la resolución que recaiga a esta acta.-----

**ACUERDOS**

**PRIMERO.-** Este Comité de Transparencia es competente para conocer el presente asunto de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 24, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.--

**SEGUNDO.-** Este Comité de Transparencia, de acuerdo a lo establecido en los artículos 24 y 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tomó conocimiento de la designación del Mtro. Guillermo García Naranjo Urzaiz, Titular de la Unidad Jurídica de la PRONABIVE como Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios.-----

**TERCERO.-** Este Comité de Transparencia una vez efectuado el análisis y revisión de las respuestas recibidas por parte de las áreas competentes, a la solicitud de información número 0846000000918, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 44 fracciones I y II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, advierte que las gestiones de localización en los archivos físicos y electrónicos, fueron hechas por parte de la Subdirección de Finanzas, así como por la Unidad de Tecnologías de la Información, por lo tanto, se corrobora que la información solicitada no se ha generado por estas áreas durante el periodo señalado en la solicitud de información referida, sin embargo, se ha satisfecho el procedimiento de búsqueda contemplado por la Ley, al no existir otra área a la que se podría solicitar la búsqueda de la información requerida.-----

**CUARTO.-** Este Comité de Transparencia conforme a lo señalado en el acuerdo Tercero de la presente acta, considera procedente confirmar la inexistencia de la información, por no haberse generado en el periodo señalado en la solicitud de información número 0846000000918, de conformidad con lo

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



dispuesto por el artículo 44 fracciones I y II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

**QUINTO.-** Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia de la PRONABIVE, se proceda con la elaboración de la resolución y notifique la misma al solicitante a fin de dar respuesta a la solicitud de información número 084600000918 a través del sistema INFOMEX por conducto de la Unidad de Transparencia de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios.-----

**QUINTO.-** No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión a las trece horas con diecisiete minutos del día de su inicio, firmando para constancia los asistentes:

-----**FIRMAS**-----

**MTRO. GUILLERMO  
GARCÍA NARANJO URZAIZ**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA DE LA PRONABIVE

**ING. OSIEL ANTONIO  
MONTROYA RANGEL.**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL EN LA PRONABIVE

**LIC. ADRIANA  
RAMÍREZ ANTONIO**  
RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN  
DE ARCHIVOS DE LA PRONABIVE.

**INVITADOS ESPECIALES**

**C. LÁZARO PÉREZ ORTIZ**  
SUBDIRECTOR DE  
PLANEACIÓN Y FINANZAS

**LIC. YAZMÍN CLEMENTINA  
GUTIÉRREZ LEYTE**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

No. de Oficio JBK.082/2018

Ciudad de México, a 26 de Abril del 2018.

**MTRO. GUILLERMO GARCÍA NARANJO URZAIZ  
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA  
PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS**

**P R E S E N T E.**

Por medio del presente, y con fundamento en lo que establece los artículos 24 y 43 de la LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, me es grato comunicarle que con base en su capacidad y experiencia, esta Dirección General ha tenido a bien designarle a partir del 2 de mayo de 2018 como:

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA  
EN LA PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS**

Lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 18 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional, lo exhorto a dedicar su esfuerzo y conocimiento para realizar con la máxima diligencia, responsabilidad, calidad y eficiencia el debido cumplimiento de la función que se le encomienda, sin que esto modifique de forma alguna su nombramiento como funcionario público de la Entidad ni represente funciones adicionales o un cargo distinto al que ha venido ostentado antes de esta fecha.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
LA DIRECTORA GENERAL**

**MVZ. MONTSERRAT ARROYO KURIBREÑA.**

C.C.P. ING. OSIEL ANTONIO MONTOYA RANGEL, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN PRONABIVE.  
LIC. MARÍA TERESA VIGARAY ALARCÓN, TITULAR DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIÓN DE LA PRONABIVE.



Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

Dirección de Planeación y Administración

Subdirección de Planeación y Finanzas

Nº de Oficio JBK-05.03/026/2018  
Ciudad de México, 31 de mayo de 2018

Asunto: Solicitud de acceso 084600000918

LIC. GUILLERMO GARCÍA NARANJO URZAIZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE.

En atención al oficio No. UT/021/2018 de fecha 30 de mayo de 2018, hago de su conocimiento la información solicitada mediante solicitud de acceso No. 084600000918, correspondiente al área a mi cargo lo anterior dentro del marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

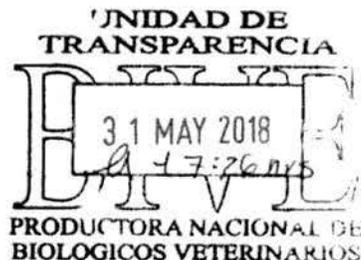
- Esta Subdirección de Planeación y Finanzas no encontró en sus archivos documentación soporte de pagos realizados durante los últimos cinco años, al proveedor Microsoft por concepto de compra de software y/o pago de uso de licencias.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

EL SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

LÁZARO PÉREZ ORTIZ



C.c.p.- M.V.Z. Montserrat Arroyo Kuribreña, Directora General, Presente.  
Ing. Osiel Antonio Montoya Rangel, Titular de OIC en PRONABIVE, Presente  
Lic. Edgar Guillermo Torres Flores, Director de Planeación y Finanzas, Presente.

**SAGARPA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL  
PESCA Y ALIMENTACIÓN



**Productora Nacional de Biológicos Veterinarios**  
**Dirección General**  
**Dirección de Planeación y Administración**  
**Unidad de Tecnologías de la Información**

**Nº de Oficio JBK.05.02/ 014 /2018**  
**Ciudad de México a 01 de junio de 2018.**

**Asunto:** Respuesta a solicitud de información  
número 084600000918.

**LIC. GUILLERMO GARCÍA NARANJO URZAIZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE**

En respuesta a su oficio No. UT/021/2018 de fecha 30 de mayo de 2018, mediante el cual solicita atención a la solicitud de información número 084600000918, hago de su conocimiento, lo correspondiente al área a mi cargo:

- Esta Unidad de Tecnologías de la Información en los últimos 5 años no ha llevado a cabo contrataciones con el proveedor Microsoft por concepto de software y/o uso de licencias.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
LA TITULAR

**LIC. YAZMÍN CLEMENTINA GUTIÉRREZ LEYTE**



c.c.e.p. M.V.Z. Montserrat Arroyo Kuribreña.- Directora General  
YCGL/rrg.